

Sector eléctrico: transformación en época de incertidumbre

El marco de la XXXVII Conferencia Energética Colombiana, ENERCOL 2020, permitió conocer los análisis y puntos de vista de Jorge Valencia, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG); Sandra Fonseca, Directora Ejecutiva de Asoenergía; Fernando Gutiérrez, *Head of Energy Management* Colombia de Enel Emgesa Fernando Barrera, consultor energético, en el panel: *Sector Eléctrico: transformación en época de incertidumbre*.

“ Los agentes reconocieron la importancia de lograr la eficiencia en la operación del mercado, en particular, en condiciones de escasez cuando se requiere que la remuneración de la confiabilidad se concrete ”

Uno de los temas claves fue la efectividad y eficiencia del actual esquema del Cargo por Confiabilidad (CxC), puesto que si bien ha permitido la entrada de nuevas inversiones de generación en las diferentes tecnologías, a su vez ha mostrado serias dificultades en la operación del mercado en situaciones de escasez.

De otra parte, se resaltó la necesidad de hacer un seguimiento continuo al comportamiento del sector, puesto que aunque el estatuto para situaciones de riesgo de desabastecimiento y racionamiento en el mercado mayorista está vigente, no estaría operando de forma automática, lo cual implica que se requieren cambios en las señales regulatorias de la CREG

emite para su aplicación, lo cual implica a su vez revisar la metodología y el procedimiento para orientar a los actores del sector.

En opinión de los agentes de la industria, el CxC ha sido una herramienta útil para la expansión del sistema eléctrico nacional, sin embargo, existe un consenso en que requiere ajustes, lo cual no significa que se deba desmontar o partir de cero con un nuevo proceso regulatorio.

De hecho, el CxC ha demostrado ser una figura regulatoria exitosa al reconocer económicamente a los generadores eléctricos la disponibilidad de las plantas para cubrir costos fijos relacionados con inversiones en expansión; optimización y actualización tecnológica de mantenimientos mayores; pólizas de seguros; pago de impuestos; tasas y contribuciones; nómina y programas ambientales y sociales, entre otros.



Los especialistas estiman que el CxC ha demostrado ser efectivo en garantizar la expansión, pero no se evidencia su eficiencia en la operación ante situaciones que requieren su funcionamiento, lo que exige hacer un seguimiento al desempeño en el mercado, en el cual debe participar el regulador, la oferta, la demanda y las instituciones a cargo de la operación como son XM y el Consejo Nacional de Operación (C.N.O) para identificar oportunamente las medidas que requiera el mercado con el objeto de evitar la toma de decisiones de forma reactiva.

“ En opinión de los agentes de la industria, el CxC ha sido una herramienta útil para la expansión del sistema eléctrico nacional, sin embargo, existe un consenso en que requiere ajustes ”

Así mismo, los agentes reconocieron la importancia de lograr la eficiencia en la operación del mercado, en particular, en condiciones de escasez cuando se requiere que la remuneración de la confiabilidad se concrete, lo cual exige disponer de medidas, como por ejemplo, indicadores físicos que garanticen el cumplimiento de los agentes a los compromisos adquiridos y remunerados.

Finalmente, los expertos llamaron la atención sobre la necesidad de dar a la demanda una mayor participación en la toma de decisiones del mercado eléctrico para que estas no se sigan concentrando solamente en la oferta, por lo que se consideró necesario que la demanda cuente con una representación integral en los diferentes escenarios de decisión de este tipo.

“La CREG viene haciendo un seguimiento permanente de los proyectos del sector para analizar los riesgos que se podrían materializar en el mediano y largo plazo y la forma como podría afectar la demanda objetivo.



El Estatuto de Racionamiento está vigente y lo único que está pendiente son los mecanismos de activación”: Jorge Alberto Valencia, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.

“El CxC se debe revisar en relación con la eficiencia; entrada de los proyectos; demanda objetivo y seguimiento de los proyectos, dado que hay algunos aspectos que no están plenamente coordinados. Además de la participación de representantes del Gobierno y operadores en el C.N.O, se debería incluir a la demanda, dado que esta representa la mitad del mercado”: Sandra Fonseca, Presidenta de la Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales, Asoenergía.

“La expansión del sistema eléctrico ha tenido serios problemas y esto llama la atención porque hemos sobreestimado la demanda. Es indispensable mejorar la gestión de riesgos, así como tratar de reflejar el momento en que existen riesgos sistémicos y lo que se debe hacer para corregirlos”: Fernando Barrera, consultor energético.

“Antes de someter el CxC a cambios bruscos, se requiere realizar un seguimiento estricto en el que se observe lo que ocurre en la operación y en la expansión del sistema eléctrico. Es necesario verificar si la expansión se está dando y si existen dificultades en la disponibilidad de máquinas, combustibles y otras variables”: Fernando Gutiérrez, *Head of Energy Management* Colombia de ENEL Emgesa. ▲